



MINISTERIO DE HACIENDA
OFICINA DE PARTES

RECIBIDO

CONTRALORÍA GENERAL
TOMA DE RAZÓN

28 MAR. 2011

RECEPCIÓN

DEPART. JURÍDICO		
DEP. T. R. y REGISTRO	X	
DEPART. CONTABIL.		
SUB DEPTO. C. CENTRAL		
SUB DEPTO. E. CUENTAS		
SUB DEPTO. C.P. y Bienes Nac.		
DEPART. AUDITORÍA		
DEPART. V.O.P., U. y T.		
SUB DEPTO. MUNICIPAL.		

REFRENDACIÓN

REF. POR \$.....

IMPUTAC.

ANOT. POR \$.....

IMPUTAC.

DEDUC. DTO.



TOMADO RAZÓN

[Signature]

4 - ABR. 2011

Contralor General

ACEPTA RENUNCIA AL DIRECTORIO DE LA EMPRESA TELEVISIÓN NACIONAL DE CHILE DE PERSONA QUE SE INDICA

DECRETO N° 70

SANTIAGO, 1 de marzo de 2011

VISTO:

Lo establecido en el Artículo 32 N° 10, de la Constitución Política de la República de Chile; en el artículo 12 letra b) de la Ley N° 19.132, que crea la Empresa Televisión Nacional de Chile; en el Decreto N° 127, de 2010, del Ministerio Secretaría General de Gobierno; en el Decreto N° 155, de 2011, del Ministerio del Interior y Seguridad Pública; en la carta de renuncia presentada; y en la Resolución N° 1600, de 2008, de la Contraloría General de la República.

CONSIDERANDO:

Que mediante Decreto N° 127, de 10 de septiembre de 2010, se designó a don Sergio Urrejola Monckeberg como Director de la Empresa Televisión Nacional de Chile, hasta el día 23 de mayo de 2016.

Que, el artículo 12, letra b), de la Ley N° 19.132, señala como causal de cesación en el cargo de Director de la Empresa Televisión Nacional de Chile, la renuncia al cargo, la cual debe ser aceptada por el Presidente de la República.

Que, con fecha 1 de marzo de 2011, don Sergio Urrejola Monckeberg presentó su renuncia al cargo de Director de la Empresa Televisión Nacional de Chile, a contar del día 3 de marzo de 2011.

DECRETO:

ACÉPTASE, a contar del día 3 de marzo de 2011, la renuncia de don Sergio Urrejola Monckeberg, Rut N° 5.077.041-9, en el cargo de Director de la Empresa Televisión Nacional de Chile.

TÓMESE RAZÓN, REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE

[Signature]

RODRIGO HINZPETER KIRBERG
Vicepresidente de la República



[Signature]

ENA VON BAER JAHN
Ministra Secretaria General de Gobierno